Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 77 - Lunes, 25 de abril de 2022

página 5435/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 12 de marzo de 2022, de la Comunidad de Regantes de la Vega de Juviles, Acequia Hoya de Montero y Vegas de Timar y Lobras, por la que se da publicidad a la convocatoria que se cita. (PP. 767/2022).

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se informa a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de la Vega de Juviles, Acequia Hoya de Montero y Vegas de Timar y Lobras, que el sábado 30 de abril del 2022, en la plaza de la iglesia de Juviles, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Informar del padrón de la comunidad y aprobar lo enviado a DPH, aprobar iniciar proceso de actualización en nuestra concesión.
- 2. Actualización de la concesión para incluir los derechos históricos de la Acequia del Pelao de esta comunidad.
- 3. Aprobación del cobro del canon del año 2019 y 2020. Se propone aumentar el coste del celemín a 5 euros.
- 4. Propuesta de presupuesto para el año 2022, incluir de gastos fijos para realizar lo siguiente:
 - · Limpieza y mantenimiento de acequias.
 - Rehabilitación de los criaderos y el tramo final de la acequia de careo. Gastos fijos de mantenimiento de los criaderos y acequia de careo, y el pago del acequiero.
 - Gastos fijos mantenimiento cuenta corriente Caja Rural.
 - · Mantenimiento gastos web de la comunidad.
 - Provisión de gastos para abogados.
- 5. Informar de los últimos oficios enviados por DPH de Málaga, referente al tema de los nuevos estatutos.

Juviles, 12 de marzo de 2022.- El Presidente, Luis Raúl García Moreno.

